



II Certamen «Alergia y Humanidades» de Pintura, Fotografía, Poesía, Relato y Redacción Científica convocado por el Comité de Humanidades de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica

El Comité de Humanidades de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica convoca el II Certamen «Alergia y Humanidades» de Pintura, Fotografía, Poesía, Relato y Redacción Científica que se fallará y entregará durante el XXX Congreso Nacional de la SEAIC, que tendrá lugar en San Sebastián del 19 al 22 de octubre de 2016. Su objetivo es fomentar una perspectiva más humanística de la alergología mediante el fomento de la creatividad artística de sus profesionales y el cuidado en el uso del lenguaje científico. Las obras que se presenten deberán tener necesariamente alguna relación con la alergia.

Se establecen los siguientes premios:

- **Premio de Pintura:** un único premio de 500 €
- **Premio de Fotografía:** un único premio de 500 €
- **Premio de Poesía:** un único premio de 500 €
- **Premio de Relato:** un único premio de 500 €.
- **Premio de Redacción Científica:** un único premio de 500 €.

De estos premios se detraerán los correspondientes impuestos.

BASES:

1. En este II Certamen «Alergia y Humanidades» de pintura, fotografía, poesía, relato y redacción científica podrán participar todos los asistentes al Simposio Internacional de Aerobiología, Contaminación y Cambio Climático que se celebrará en Murcia del 26 al 28 de octubre de 2017, con las condiciones de ser alergólogo en ejercicio y estar inscrito en el simposio.
2. Presentación de las obras.
 - **Premios de Pintura.** Se enviará en primer lugar un sobre sin remite, en cuyo exterior constará lo indicado en la base tercera, y en cuyo interior habrá una hoja con el título y un seudónimo. Dentro del sobre se incluirá además una plica cerrada en cuyo exterior se indiquen el título de la obra y el seudónimo y en su interior el nombre del autor, una fotocopia del DNI o del correspondiente documento de identificación.
 - **Premios de Fotografía, Poesía y Relato.** Se enviará un sobre sin remite, en cuyo exterior constará lo indicado en la base tercera, y en cuyo interior se introducirán la fotografía (tamaño 18x24), el poema o el relato (ambos impresos en hojas en formato DIN A-4). En el reverso de la fotografía se hará constar el título y el seudónimo del autor. En la primera hoja del poema o relato constarán el título y el seudónimo del autor y en las siguientes páginas el texto. Dentro del sobre se incluirá además una plica cerrada en cuyo exterior se indiquen el título de la obra y el seudónimo y en cuyo interior constarán el nombre del autor, una fotocopia del DNI o del correspondiente documento de identificación.
 - **Premio de Redacción Científica.** Se considerará que optan a este premio todas las comunicaciones en forma de póster enviadas al simposio por alergólogos en ejercicio. Para la concesión del premio se valorarán el seguimiento de las normas ortográficas de la RAE, el uso correcto de la terminología científica en español y el buen estilo de redacción.
3. Los sobres para optar a los premios de Pintura, Fotografía, Poesía y Relato se enviarán a la secretaría Técnica de la SEAIC, sita en la calle Comandante Zorita 13, Oficina 101-102, 28020 Madrid, indicando, "II Certamen de Alergia y Humanidades".
4. El plazo de inscripción al Certamen finalizará el viernes 6 de octubre de 2017 a las 13:00.
5. Las pinturas y poesías enmarcadas se entregarán el día 26 de octubre de 2017, en horario de 17 a 20 horas, en el mostrador de la Secretaría Técnica del Congreso, sita en el Auditorio Narciso Yepes, de Murcia. Deben entregarse embaladas o debidamente protegidas para su almacenamiento hasta que sean sometidas al juicio del jurado y expuestas en el Congreso. Las obras pictóricas pintadas por los bordes no necesitarán marco y si lo precisan se enmarcarán con un listón de un máximo de 2 cm; en ambos casos deberán estar listas para ser colgadas. También podrán entregarse enmarcadas para su exposición pública en el Congreso las poesías que se hayan presentado al Certamen si el autor así lo considera. Todas

las obras que se entreguen para la exposición deberán mostrar el seudónimo del autor (nunca el nombre).

6. Las decisiones referentes a la admisión, exposición y premios de las obras presentadas al Premio serán tomadas por el Jurado y éstas serán inapelables, considerando provisional la aceptación de las obras, hasta que el Jurado no determine la definitiva admisión. Las obras permanecerán expuestas en el Auditorio Narciso Yepes del 27 al 28 de octubre y podrán ser visitadas por todos los asistentes durante el desarrollo del Congreso.
7. El Jurado, una vez finalizado el plazo de recepción de obras, se reunirá para seleccionar las que formarán parte de la «Exposición Humanidades y Alergia» y decidir los ganadores del «II Certamen Alergia y Humanidades». Su fallo será inapelable.
8. La composición del Jurado la decidirá el Comité de Humanidades de la SEAIC.
9. Cualquier premio podrá declararse desierto si el Jurado lo estima oportuno.
10. Los premios se entregarán durante el acto de clausura del congreso, momento en que se procederá a la apertura de las plicas.
11. Cada autor podrá presentar una sola obra a cada modalidad del Certamen y presentarse a más de una modalidad. Las obras deberán de ser originales y no habrán sido premiadas en ningún otro Certamen.
12. Las obras presentadas deberán reunir los siguientes requisitos:
 - A) El tema tendrá que estar relacionado, directa o indirectamente, con la alergia. El criterio decisivo será el del Jurado.
 - B) La técnica será libre y podrá utilizarse cualquier material.
 - C) Las obras pictóricas tendrán unas dimensiones no inferiores a 80 x 80 cm ni superiores a 150 x 150 cm.
 - D) Las fotografías tendrán un tamaño de 18 x 24 cm.
 - E) Las poesías que se presenten para la exposición deberán imprimirse en un papel blanco de tamaño DIN A3 (297 x 420 cm) con un tamaño de letra adecuado para su lectura y enmarcarse para su exposición.
 - F) Los relatos no podrán superar las 4 páginas a 1,5 espacios y con una fuente Times New Roman de tamaño 12 con los márgenes estándar.
13. Las obras presentadas que hayan sido seleccionadas por el Jurado para formar parte de la Exposición y que se expondrán con su título y seudónimo, no podrán ser retiradas hasta su clausura el sábado 28 de octubre. Serán los propios autores los encargados de retirarlas de la Exposición. Las obras no retiradas tras la clausura del Congreso quedarán a disposición de la SEAIC.

14. No habiéndose suscrito póliza de seguro para cubrir los riesgos, no se responderá de las pérdidas o daños que puedan producirse en las obras. El artista que lo desee puede, a título personal, contratar un seguro de la obra con las cláusulas de demérito y clavo a clavo.
15. La participación en este Certamen implica la plena aceptación de las presentes Bases. La Junta Directiva de la SEAIC resolverá cuantas contingencias pudieran presentarse durante el desarrollo del Certamen. El hecho de participar en el Certamen supone la plena aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas Bases.

El Presidente del Comité de Humanidades de la SEAIC

Dr. Roberto Pelta

El Secretario del Comité de Humanidades de la SEAIC

Dr. Juan Manuel Igea